

JUEVES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 184

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

**CVE-2014-12714** *Información pública de licencia de construcción de vivienda, en Castillo.*

Don Agustín Idareta Iribarren ha solicitado licencia de construcción de vivienda en la parcela ref, 39006 A 017000010000IS del Catastro de Rústica del término municipal de Arnüero, localidad Castillo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días a efectos de que quienes se consideren interesados en el expediente, puedan formular las alegaciones que estimen convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Arnüero, 28 de agosto de 2014.

El alcalde,  
José Manuel Igual Ortiz.

[2014/12714](#)

CVE-2014-12714